amar y ueser el arbitrio de que con
mente Perjuicio Podrá usar con que sea
moderado Para ayuda a el ahorro de los
que Parecere ser mas fr cosas de Pues tiempo
que marcea fabricas de los zolisarme
con su libertad del zlugar sobre en
cada uno. Para que pueda ser ponder
sar fasiendo asumar y sacilo que V mo
Gasta despues que ser zien se manera
que entienda Lo que amas de costas de
desuear Costumbre. zaberse cayse
se muestra. en su ser el Rigo zen se
desulgo aun de que mas allare el Gado
de mucho Recomo ándo a V mo Cabrera
Resolución que en esto se tome
quicquanda nio Senor. en mula. 4 de
Febrero 1604

El marques de Velez zalle antes
a la aiuda de recaudar su ajuntamiento
el Porcaúdad bista la ziga cam zrazar
zongenido sibrere que ella conuenido
dixeron que aunque el entendido la
Cabrera de gumar y el zelo Santo zio
que tiene de conservar sus Caballos y
guardar a los de los cautiberios zrebos que
los corsarios Gasten en estas costas y marinas

ydem